

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026.**

| | |
|------------|----------------|
| Mes | FEBRERO |
|------------|----------------|

| | |
|----------------------|--|
| Nombre | MARÍA FERNANDA CIFUENTES CUEVAS |
| RUT | ██████████ |
| Profesión | ██████████ |
| Departamento | DE ATENCION FAMILIAR |
| Programa Social | PROGRAMA RED DE PROTECCION |
| Período del Contrato | 01/01/2026 - 31/12/2026 |
| Actividad Genérica | GESTOR TECNICO COMUNITARIO |
| Actividad Especifica | DESARROLLAR FUNCIONES EN SU AMBITO PROFESIONAL, POTENCIANDO LOS PROCESOS Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA. |

Actividades efectuadas en el mes:

| |
|---|
| Asegurar el correcto funcionamiento del programa a través del levantamiento de indicadores de gestión y presupuestarios. |
| Elaboración de bases de datos con registro de causas judicializadas y no judicializadas, incluyendo variables relevantes para su reporte. |
| Elaboración de informes de reportes de indicadores del programa a nivel mensual, para ser entregados a su jefatura directa, en formato de informe ejecutivo. |
| Elaboración de protocolos para la correcta digitación de las bases de datos por parte del equipo. |
| Dar seguimiento a los indicadores de gestión de cada caso ingresado al programa, con responsabilidad respecto al cumplimiento de plazos según los lineamientos técnicos del programa. |
| Observar la correcta actualización de las carpetas de registro de los casos, de manera digital. |
| Observar el correcto y oportuno registro de actividades y datos de usuarios/as atendidos por el programa. |
| Responsable de la seguridad y protocolo de confidencialidad del programa, a nivel digital y físico. |
| Recepción, respuesta y derivación a la Coordinación Técnico de cada uno de los casos recepcionados, ya sea por redes intra o extra municipales, instituciones jurídicas y demanda espontánea. |
| Sostener reuniones semanales con la Dirección y área de gestión técnica para establecer decisiones del programa, incluyendo la derivación de los casos. |
| Actualizar cada una de la documentación técnica y administrativa del programa, propendiendo a su unificación entre las diferentes áreas junto con la coordinación técnica. |
| Elaboración e implementación del plan de cuidado de equipo. |



